

CEAS
2011

LA RENTA AGRARIA EN CASTILLA Y LEÓN
2011

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA |

- 1. Consideraciones previas.**
- 2. Marco institucional.**
- 3. Principales agregados de la Renta Agraria.**
- 4. Análisis de los resultados de las macromagnitudes agrarias de Castilla y León en el año 2011.**
 - 4.1. La producción vegetal en las CEAS de Castilla y León 2011.**
 - 4.2. La producción animal en las CEAS de Castilla y León 2011**
 - 4.3. Los consumos intermedios en las CEAS de Castilla y León 2011.**
 - 4.4. Las subvenciones en las CEAS de Castilla y León 2011.**
- 5. Comparativa provincial de los resultados de las macromagnitudes agrarias 2011 de Castilla y León.**
 - 5.1. Participación provincial en la renta agraria de Castilla y León.**
 - 5.2. Participación provincial en la producción de la rama agraria de Castilla y León.**
 - 5.3. Participación provincial en la producción vegetal y animal de Castilla y León.**
 - 5.4. Participación provincial en la utilización de consumos intermedios de Castilla y León.**
 - 5.5. Aportación provincial al Valor Añadido Bruto de Castilla y León.**
 - 5.6. Reparto provincial de las subvenciones en Castilla y León.**
- 6. El peso de Castilla y León en las macromagnitudes agrarias a nivel nacional en el año 2011.**

1. Consideraciones previas.

Las Cuentas Económicas Regionales de la agricultura (en adelante CEAS) son una operación estadística incluida en el Plan estadístico de Castilla y León 2010- 2013 (Decreto 87/2009, de 17 de diciembre).

2. Marco institucional.

El marco específico lo constituye el Reglamento 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de diciembre de 2003 sobre Cuentas Económicas de la Agricultura de la Comunidad, dentro del marco general del Reglamento 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996 que define el Sistema Integrado Europeo de cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95); ambos de aplicación directa en España.

3. Principales agregados de la Renta Agraria.

Las CEAS constituyen una representación simplificada y adaptada a las necesidades de análisis, de la enorme variedad de operaciones y flujos económicos que se realizan en un período contable en las explotaciones agrarias, entre ellas, y en sus relaciones con otras unidades económicas. Nos importa sobre todo la obtención de La **Renta Agraria** (“Renta de los Factores” o “Valor Añadido Neto a Coste de los Factores”) que representa el valor generado por la actividad de la producción agraria: mide la remuneración de los medios de producción (tierra, capital y trabajo).

Para la elaboración de las CEAS se deben tener en cuenta dos premisas:

La base de cálculo es la Unidad de actividad económica local, que para la agricultura es la explotación agraria, de la que existen tres tipos: agrícola, ganadera y mixta.

La valoración de la producción se realiza a precios básicos. Estos precios, para cada producto, se obtienen como resultado de añadir al precio del productor las subvenciones del producto, restándole el Impuesto si lo tuviere.

A continuación se definen los principales agregados de la renta:

La Producción de la Rama de la Actividad Agraria designa el conjunto de bienes y servicios producidos durante un año valorados a “precios básicos”; es decir, agregando al valor de la “Producción a Precios del Productor” las “Subvenciones a los Productos menos los Impuestos” en cada uno de sus componentes. Comprende: la producción vegetal y animal, servicios agrarios y actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria.

La Producción Vegetal recoge el valor, a precios básicos, de los productos vegetales (cereales, cultivos industriales, hortalizas, frutas...) obtenidos en el desarrollo de la actividad agraria de las explotaciones y cooperativas. Además del valor de la uva/aceituna producidas y comercializadas en dichas unidades, incluye el valor del vino/aceite elaborados y comercializados por los mismos obtenidos de sus propias materias primas.

La Producción Animal recoge el valor, a precios básicos, de la carne y ganado y de los productos derivados del ganado (carne, leche, huevos...). Dentro del valor de la carne y ganado, se incluyen tanto los obtenidos a partir de las especies domésticas clásicas: vacuno, ovino, caprino, porcino, aves y conejos como los derivados del ganado de lidia y la cría de caballos de raza; para su cálculo se tienen en cuenta las ventas para vida, las ventas para consumo en fresco, el bien capital producido por cuenta propia, la variación de existencias, la adquisición de ganado para vida y el valor del transporte del ganado.

Tanto los productos vegetales como animales valorados, se corresponden con los criterios armonizados de las clasificaciones internacionales de actividades económicas.

Los Servicios Agrarios incluyen, a precios de mercado, los principales servicios realizados por terceros (unidades diferentes de las explotaciones agrarias) y que intervienen directamente en el proceso de producción agrario: recolección de productos, tratamientos fitosanitarios, etc. Se trata de actividades muy frecuentes que habitualmente desarrollaba el agricultor.

Las Actividades Secundarias no Agrarias no Separables de la Actividad Agraria son actividades muy vinculadas al proceso de producción en la explotación, ya que suponen, bien una prolongación de la actividad agraria en sus productos (transformación de leche en queso y/o mantequilla en la explotación), o una utilización de los mismos medios de producción (equipos, instalaciones, tierra (caza), mano de obra...); por tanto, su valoración no puede realizarse de forma separada de la actividad agraria. Existe la posibilidad de ampliar la lista de actividades: calibrado y acondicionado de productos agrarios, agroturismo, servicios de conservación del paisaje y del suelo, etc., pero siempre que dichas actividades: posean importancia para un elevado número de explotaciones agrarias, se disponga de información fehaciente y no hayan sido contabilizadas en otras ramas de actividad.

Los Consumos Intermedios representan el valor, a precios de mercado, de los medios de producción consumidos o transformados en su totalidad en el proceso de producción. Incluyen los gastos de los medios de producción corrientes: semillas/plantas de vivero, energía, fertilizantes, fitosanitarios, alimentos para el ganado, gastos veterinarios, mantenimiento de material y edificios, y otros servicios.

El Valor Añadido Bruto a precios básicos es el resultado económico final de la actividad productiva, y se obtiene por diferencia entre el valor de la "Producción de la Rama de la Actividad Agraria" y los "Consumos Intermedios".

Las amortizaciones o consumo de capital fijo expresan el valor a precios de mercado de los medios de producción consumidos con una vida útil superior a un año utilizados en el proceso productivo; en caso contrario se registran como consumos intermedios. Se consideran como amortizables las plantaciones, el ganado para vida, la maquinaria y equipos agrícolas, y las construcciones relacionadas con la actividad agraria.

Las Subvenciones son pagos corrientes efectuados por la Administración a los productores con el fin de influir en sus niveles de producción, precios o remuneración de los medios de producción. A efectos del cálculo de la Renta Agraria, se subdividen en dos grupos: Subvenciones a los productos y Otras subvenciones a la producción. La condición de valorar la Producción de la Rama de la Actividad Agraria a precios básicos, de acuerdo con la metodología armonizada obligatoria según reglamento comunitario, hace necesaria la separación de las Subvenciones a los Productos de las Otras Subvenciones de explotación. Por tanto, las subvenciones a los Productos se agregan a cada uno de ellos con el fin de obtener la Producción a precios básicos, el resto de las subvenciones se contabilizan en Otras Subvenciones.

Las Subvenciones a los productos las recibe el agricultor en función de la “cantidad producida de un determinado producto vegetal o animal” en su parte acoplada.

Las otras Subvenciones a la producción las recibe el agricultor por el hecho de “participar” en el proceso.

Los Impuestos sobre la producción y las importaciones son pagos obligatorios recaudados por la Administración Pública, que pueden gravar la producción y las importaciones de bienes y servicios; la utilización de la mano de obra, la propiedad o el uso de la tierra; y los edificios u otros activos utilizados. A efectos del cálculo de la Renta Agraria dichos impuestos se subdividen en dos grupos: *Impuestos a los productos* y *Otros impuestos a la producción*.

Finalmente, del Valor Añadido Bruto (VAB), que representa el resultado económico final de la actividad productiva, se deducen las amortizaciones e impuestos y se añaden las “otras subvenciones a la producción”, obteniendo la **Renta Agraria** (RA) o Renta de los Factores. Dicha Renta cuantifica el montante de las remuneraciones percibidas por los factores originarios de la producción, aplicados a la actividad agraria en el año de referencia; se trata del indicador de la medida de la actividad agraria.

4. Análisis de los resultados de las macromagnitudes agrarias de Castilla y León en el año 2011.

El valor de la Renta Agraria en el año 2011 en Castilla y León fue de 2.532,81 millones de €; el valor de la producción de la rama agraria, alcanzó los 5.458,91 millones de € de los que 2.597,89 millones de € correspondieron a la producción vegetal y 2504,42 millones de € lo hicieron a la producción animal.

Resultados Renta Agraria. Año 2011 (millones de €uros)		
	Millones de €	% Participación
A. Producción rama agraria	5.458,91	
Producción vegetal	2.597,89	47,59%
1. Cereales	1.480,01	56,97%
2. Plantas industriales	316,32	12,18%
3. Plantas forrajeras	362,57	13,96%
4. Hortalizas	151,53	5,83%
5. Patata	98,32	3,78%
6. Frutas	100,55	3,87%
7. Vino y mosto	77,19	2,97%
8. Aceite de oliva	2,72	0,10%
9. Otros	8,66	0,33%
Producción animal	2.504,42	45,88%
Carne y ganado	1.720,67	68,71%
1. Bovino	515,24	29,94%
2. Porcino	797,07	46,32%
3. Equino	10,14	0,59%
4. Ovino y caprino	176,99	10,29%
5. Aves	198,74	11,55%
6. Otros	22,48	1,31%
Productos animales	783,75	31,29%
1. Leche	541,48	69,09%
2. Huevos	220,35	28,11%
3. Otros	21,92	2,80%
Producción de servicios	91,88	1,68%
Otras producciones (5)	264,72	4,85%
B. Consumos intermedios	3.231,28	
1. Semilla y plantones	139,86	4,33%
2. Energía y lubricantes	299,07	9,26%
3. Fertilizantes y enmiendas	427,65	13,23%
4. Productos fitosanitarios	74,27	2,30%
5. Gastos veterinarios	99,17	3,07%
6. Piensos	1.634,12	50,57%
7. Mantenimiento de material	241,46	7,47%
8. Mantenimiento de edificios	81,15	2,51%
9. Servicios agrícolas	91,88	2,84%
10. Servicios intermediación financiera	36,42	1,13%
11. Otros bienes y servicios	106,22	3,29%
C. Valor añadido bruto (A-B)	2.227,63	
D. Amortizaciones (7)	647,53	
E. Valor Añadido Neto (C-D)	1.580,10	
F. Otras subvenciones (8)	981,67	
G. Otros impuestos (9)	28,96	
H. Renta agraria (C-D+F-G)	2.532,81	

Si hacemos referencia a la cuenta de producción de rama agraria, vemos que la producción vegetal aporta a la producción de la rama agraria un 47,59%, mientras que la producción animal lo hace con un 45,88%; podríamos decir pues, que la comunidad autónoma es eminentemente agrícola, si bien la producción ganadera se acerca siblinamente a esta otra producción; menos importancia cobran la producción de servicios que participa con un humilde 1,68% y las otras producciones (valor de las actividades secundarias no agrarias no separables de la agricultura como transformación de leche, la caza...) con un 4,85%.

Participación en la cuenta de producción de la rama agraria. 2011

	Millones de €	% Participación
A. Producción rama agraria	5.458,91	
Producción vegetal	2.597,89	47,59%
Producción animal	2.504,42	45,88%
Producción de servicios	91,88	1,68%
Otras producciones (5)	264,72	4,85%

4.1. La producción vegetal en las CEAS de Castilla y León 2011

Dentro de la producción vegetal el cultivo con mayor peso son los cereales (56,97%) lo que pone de manifiesto que Castilla y León sigue siendo el granero de España; le siguen en importancia las plantas forrajeras (13,96%) y las plantas industriales (12,18%).

Participación en la cuenta de producción vegetal. 2011

	Millones de €	% Participación
Producción vegetal	2.597,89	47,59%
1. Cereales	1.480,01	56,97%
2. Plantas industriales	316,32	12,18%
3. Plantas forrajeras	362,57	13,96%
4. Hortalizas	151,53	5,83%
5. Patata	98,32	3,78%
6. Frutas	100,55	3,87%
7. Vino y mosto	77,19	2,97%
8. Aceite de oliva	2,72	0,10%
9. Otros	8,66	0,33%

Si se hace un estudio más pormenorizado de los cereales podemos afirmar que en el año 2011 y a pesar de que la producción de trigo fue inferior que la de la cebada, el trigo es el cereal y el cultivo que mayor valor aporta a la cuenta de producción vegetal con un 22,22% seguido muy de cerca por la cebada con un 22,10%, debido a que el trigo alcanzó un precio superior en el mercado. El otro cereal que sigue en importancia es el maíz grano que aporta un 8,87% a la cuenta de producción vegetal.

Valor a precios básicos de los CEREALES en las CEAS de Castilla y León (Millones de euros). Año 2011			
		% Sobre el total de los cereales	% Sobre el total de la producción vegetal
Total producción vegetal	2.597,89		
Total cereales	1.480,01		
Trigo	577,37	39,01%	22,22%
Cebada	574,07	38,79%	22,10%
Centeno	46,15	3,12%	1,78%
Avena	47,83	3,23%	1,84%
Maiz grano	230,47	15,57%	8,87%
Otros cereales	4,12	0,28%	0,16%

En cuanto a las plantas forrajeras destaca el aprovechamiento de prados tanto cosechados como pastados, los cuales contribuyen con un 3,71% a la cuenta de producción vegetal. Le sigue en importancia el cultivo de la alfalfa en la que la Comunidad destaca a nivel nacional, aportando a los precios básicos de los vegetales un 2,83%. Tampoco hay que restar importancia a los cereales forrajeros de invierno así como al maíz forrajero que entre ambos aportan algo más de un 2% a la cuenta de la producción vegetal.

Valor a precios básicos de las PLANTAS FORRAJERAS en las CEAS de Castilla y León (Millones de euros). Año 2011			
		% Sobre el total de las plantas forrajeras	% Sobre el total de la producción vegetal
Total producción vegetal	2.597,89		
Total plantas forrajeras	362,57		
Maiz forrajero	22,72	6,27%	0,87%
Cereales de invierno	27,85	7,68%	1,07%
Alfalfa	73,53	20,28%	2,83%
Prados	96,48	26,61%	3,71%
Otras plantas forrajeras	142,00	39,17%	5,47%

Si vemos las plantas industriales, dos cultivos aportan casi el 10% la cuenta de producción vegetal, prácticamente a partes iguales, y son: el girasol (4,73%) y la remolacha azucarera (4,67%).

Valor a precios básicos de las PLANTAS INDUSTRIALES en las CEAS de Castilla y León (Millones de euros). Año 2011			
		% Sobre el total de las plantas industriales	% Sobre el total de la producción vegetal
Total producción vegetal	2.597,89		
Total cultivos industriales	316,32		
Colza	10,80	3,42%	0,42%
Girasol	122,84	38,83%	4,73%
Tabaco sin elaborar	0,28	0,09%	0,01%
Remolacha azucarera	121,40	38,38%	4,67%
Lúpulo	3,46	1,09%	0,13%
Otras industriales	57,54	18,19%	2,22%

4.2. La producción animal en las CEAS de Castilla y León 2011

La cuenta de producción animal la componen la “carne y ganado” y los “productos animales”. En la denominada cuenta “carne y ganado” se tienen en cuenta las ventas para vida, las ventas para consumo en fresco, el bien capital producido por cuenta propia, la variación de existencias, la adquisición de ganado para vida y el valor del transporte del ganado, mientras que en la cuenta “productos animales” se encuentran básicamente la leche, los huevos, la lana y la miel.

La cuenta de “Carne y ganado” supone el 68,71% de la producción animal, mientras que la cuenta de “productos animales” supone el 31,29%.

Participación en la cuenta de producción animal. 2011

	Millones de €	% Participación
Producción animal	2.504,42	45,88%
Carne y ganado	1.720,67	68,71%
Productos animales	783,75	31,29%

A su vez, el porcino es la especie doméstica que mayor valor aporta a la cuenta de “carne y ganado” en el año 2011, alcanzando los 797,06 millones de €, lo que supone un 46,32%; le siguen en importancia el bovino con un 29,94% y las aves con un 11,55%. El ovino y caprino alcanza un tímido cuarto puesto en la aportación de valor a la cuenta con un 10,29%.

Participación en la cuenta de carne y ganado. 2011

	Millones de €	% Participación
Carne y ganado	1.720,67	68,71%
1. Bovino	515,24	29,94%
2. Porcino	797,07	46,32%
3. Equino	10,14	0,59%
4. Ovino y caprino	176,99	10,29%
5. Aves	198,74	11,55%
6. Otros	22,48	1,31%

Dentro de los “productos animales”, se incluyen la leche, los huevos y otros productos entre los que se encuentran la miel, la cera y las piezas cazadas. La leche es el producto que mayor valor aporta 541,46 millones de €, lo que supone un 69,09%.

Participación en la cuenta de productos animales. 2011

	Millones de €	% Participación
Productos animales	783,75	31,29%
1. Leche	541,48	69,09%
2. Huevos	220,35	28,11%
3. Otros	21,92	2,80%

La leche es el producto que mayor valor aporta 541,48 millones de €, lo que supone un 69,09%. Dentro de los diferentes tipos de leche, la que aporta casi un 50% del valor total es la de oveja, seguida de la de vaca con un 47% y seguida de la de cabra con un tímido 3%.

**Valor a precios básicos de la leche en las CEAS de Castilla y León
(Millones de euros). Año 2011**

Leche total	541,48	% sobre la leche total
leche de vaca	253,23	46,77%
leche de oveja	270,59	49,97%
leche de cabra	17,65	3,26%

4.3. Los consumos intermedios en las CEAS de Castilla y León 2011

Los consumos intermedios suponen unos gastos variables para la agricultura que ascienden a 3.231,28 millones de €; mas de la mitad de este gasto lo generan los piensos, que supone el 50,57%, seguido de los fertilizantes y enmiendas (13,23%) y la partida correspondiente a energía y lubricantes (9,26%).

Consumos intermedios. 2011		
	Millones de €	% Participación
B. Consumos intermedios	3.231,28	
1. Semilla y plantones	139,86	4,33%
2. Energía y lubricantes	299,07	9,26%
3. Fertilizantes y enmiendas	427,65	13,23%
4. Productos fitosanitarios	74,27	2,30%
5. Gastos veterinarios	99,17	3,07%
6. Piensos	1.634,12	50,57%
7. Mantenimiento de material	241,46	7,47%
8. Mantenimiento de edificios	81,15	2,51%
9. Servicios agrícolas	91,88	2,84%
10. Servicios intermediación financiera	36,42	1,13%
11. Otros bienes y servicios	106,22	3,29%

4.4. Las subvenciones en las CEAS de Castilla y León 2011

Las subvenciones se encuentran clasificadas como subvenciones a los productos y otras subvenciones. Se distinguen subvenciones ligadas a la producción vegetal y animal; así las subvenciones a la producción vegetal en el año 2011 supusieron un montante de 26,81 millones de €, de las que la provincia que mayor dinero percibió fue Valladolid seguido de León por ser estas dos provincias las que mayor superficie de remolacha poseían y estar la remolacha aún ligada a una ayuda a la producción en ese año; las subvenciones a la producción animal supusieron en ese año un total de 75,96 millones de €, siendo Salamanca la mayor perceptora de estas ayudas, al ser la provincia ganadera por excelencia. En cuanto a las otras subvenciones, Burgos es la mayor perceptora de estas ayudas por ser la provincia que mayor cantidad de pago único recibe.

Total subvenciones = Subvenciones a los productos + Otras subvenciones (millones de €)										
	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
Subvenciones prod vegetales	1,52	1,94	5,26	3,10	1,95	1,18	0,65	8,34	2,87	26,81
Subvenciones prod animales	15,34	5,01	3,82	1,86	37,77	4,99	1,88	0,91	4,39	75,96
Subvenciones a los productos	16,85	6,95	9,08	4,96	39,72	6,17	2,52	9,25	7,26	102,76
Otras subvenciones	77,71	148,29	109,13	115,63	128,83	82,29	80,28	130,20	109,32	981,67
Total Subvenciones	94,56	155,24	118,22	120,58	168,55	88,46	82,80	139,45	116,58	1.084,43

5. Comparativa provincial de los resultados de las macromagnitudes agrarias 2010 de Castilla y León

A continuación, se muestra un cuadro en el que se muestra un resumen de las Cuentas económicas de la agricultura del año 2011 para cada una de las provincias de Castilla y León y para la Comunidad en su conjunto en el que se pueden ver el valor de cada una de las cuentas.

Resultados Renta Agraria. Año 2011 (millones de €uros)										
	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
A. Producción rama agraria	348,33	822,91	648,20	492,24	685,16	698,91	358,40	861,76	543,00	5.458,91
Producción vegetal	129,58	499,38	336,08	306,52	213,19	215,41	202,76	462,99	231,95	2.597,89
1. Cereales	64,88	311,16	183,76	201,89	123,59	102,89	148,23	215,00	128,61	1.480,01
2. Plantas industriales (1)	13,71	50,08	37,18	42,61	19,03	17,30	19,05	81,43	35,93	316,32
3. Plantas forrajeras	18,96	52,11	65,92	49,68	48,61	42,19	21,40	25,50	38,20	362,57
4. Hortalizas (2)	13,72	9,38	10,18	3,45	5,71	37,56	6,75	53,87	10,91	151,53
5. Patata	5,13	15,06	8,77	5,49	13,31	9,05	2,50	32,01	6,99	98,32
6. Frutas (3)	10,58	14,19	21,79	2,00	2,43	6,11	3,85	32,07	7,53	100,55
7. Vino y mosto	0,31	44,07	8,05	0,01	0,22	0,26	0,03	21,57	2,67	77,19
8. Aceite de oliva	2,26	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,22	2,72
9. Otros	0,03	3,33	0,43	1,39	0,05	0,05	0,95	1,54	0,89	8,66
Producción animal	194,12	255,41	258,23	151,33	428,41	458,34	120,63	361,80	276,16	2.504,42
Carne y ganado	146,14	190,82	131,41	60,29	381,04	398,31	114,70	144,02	153,93	1.720,67
1. Bovino	81,49	38,14	40,34	17,30	232,84	44,00	10,06	19,60	31,47	515,24
2. Porcino	35,13	85,17	14,66	26,54	114,61	292,56	84,38	79,26	64,75	797,07
3. Equino	1,71	1,40	2,27	0,94	1,18	1,30	0,32	0,54	0,49	10,14
4. Ovino y caprino	12,82	10,51	26,28	13,19	28,31	17,09	13,44	14,93	40,43	176,99
5. Aves	14,35	54,55	40,41	0,97	1,81	38,87	4,66	28,20	14,92	198,74
6. Otros (4)	0,65	1,05	7,44	1,34	2,29	4,50	1,83	1,50	1,88	22,48
Productos animales	47,97	64,59	126,81	91,04	47,36	60,03	5,94	217,78	122,23	783,75
1. Leche	43,26	37,62	117,58	79,12	35,80	31,18	1,61	75,58	119,71	541,48
2. Huevos	3,76	24,92	6,57	10,27	3,25	27,94	2,07	141,38	0,18	220,35
3. Otros	0,96	2,04	2,66	1,64	8,31	0,91	2,25	0,81	2,34	21,92
Producción de servicios	3,39	19,68	10,89	13,25	7,11	6,70	8,88	14,90	7,09	91,88
Otras producciones (5)	21,24	48,44	43,00	21,14	36,45	18,46	26,13	22,07	27,80	264,72
B. Consumos intermedios	225,82	423,93	351,59	273,31	456,70	446,02	205,02	551,56	297,36	3.231,28
1. Semilla y plantones	6,63	21,63	19,73	15,95	13,65	10,81	10,14	27,22	14,11	139,86
2. Energía y lubricantes	19,18	34,20	35,49	29,38	37,03	22,22	16,63	74,65	30,29	299,07
3. Fertilizantes y enmiendas	21,48	60,78	55,43	63,33	43,90	23,05	38,13	91,53	30,01	427,65
4. Productos fitosanitarios	3,42	15,98	7,14	11,93	5,98	4,70	3,96	15,11	6,07	74,27
5. Gastos veterinarios	9,96	9,69	9,07	4,78	23,68	17,85	4,59	10,06	9,50	99,17
6. Pienso	134,45	188,46	142,25	83,66	276,57	317,61	90,19	250,61	150,31	1.634,12
7. Mantenimiento de material	11,95	49,10	32,80	25,93	22,50	21,16	20,18	30,56	27,29	241,46
8. Mantenimiento de edificios	4,25	12,02	8,37	6,99	9,41	12,73	6,06	12,66	8,67	81,15
9. Servicios agrícolas	3,39	19,68	10,89	13,25	7,11	6,70	8,88	14,90	7,09	91,88
10. Servicios intermediación financiera (6)	3,11	4,60	4,01	2,27	5,95	4,12	1,54	6,93	3,88	36,42
11. Otros bienes y servicios	8,00	7,79	26,41	15,84	10,92	5,07	4,72	17,33	10,14	106,22
C. Valor añadido bruto (A-B)	122,51	398,98	296,61	218,93	228,46	252,89	153,38	310,20	245,64	2.227,63
D. Amortizaciones (7)	34,53	117,55	92,02	62,28	63,51	58,38	47,87	92,25	79,14	647,53
E. Valor Añadido Neto (C-D)	87,98	281,43	204,59	156,65	164,95	194,51	105,51	217,95	166,50	1.580,10
F. Otras subvenciones (8)	77,71	148,29	109,13	115,63	128,83	82,29	80,28	130,20	109,32	981,67
G. Otros impuestos (9)	2,42	4,10	4,42	3,12	3,74	2,06	1,83	5,02	2,25	28,96
H. Renta agraria (C-D+F-G)	163,27	425,62	309,30	269,16	290,04	274,74	183,96	343,13	273,57	2.532,81

LEYENDA

1. Incluye remolacha, tabaco, algodón, girasol y las leguminosas grano.
2. Incluye flores y plantas de vivero.
3. Incluye frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas.
4. Incluye conejos fundamentalmente.
5. Otras producciones: valor de las Actividades secundarias No Agrarias No Separables de la Agricultura (Transformación leche, caza...).
6. SIFM: Servicios de intermediación financiera.
7. Amortizaciones de maquinaria, edificios y plantaciones.
8. Otras subvenciones, incluye: medidas agroambientales, ayudas a fondos operativos frutas y hortalizas, Indemnización Zonas desfavorecidas, pago único, compensación IVA, etc.
9. Otros impuestos, incluye IBI, Impuesto sobre maquinaria...

A continuación se hace una revisión sucinta de cada una de las cuentas:

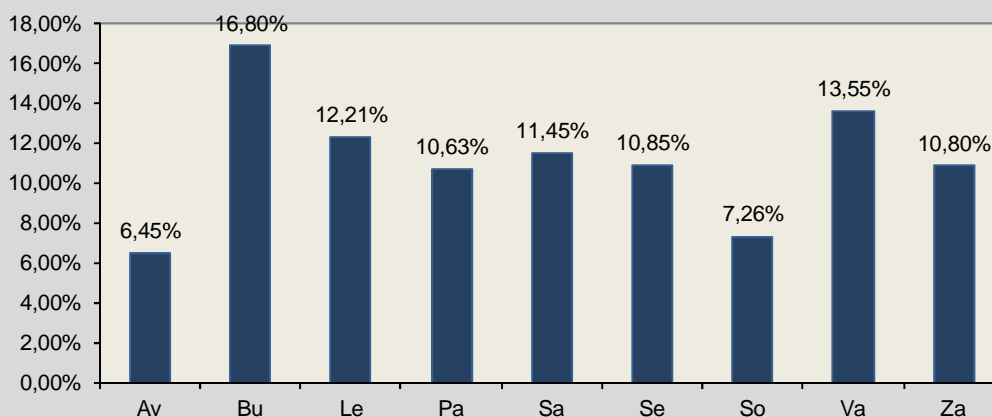
5.1. Participación provincial en la renta agraria de Castilla y León

La provincia que mayor valor aporta al total de la renta agraria de Castilla y León es Burgos que aporta 425,62 millones de € de los 2.532,81 millones de € de la Comunidad, lo que supone el 16,80%; le siguen en importancia las provincia de Valladolid (13,55%), y León (12,21%). Entre las provincias que aportan menos de un 10% al valor se encuentran Ávila (6,45%) y Soria (7,26%).

Participación provincial en la renta agraria de Castilla y León

	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
Renta agraria (millones de euros)	163,27	425,62	309,30	269,16	290,04	274,74	183,96	343,13	273,57	2.532,81
Participación provincial en la renta agraria de Castilla y León	6,45%	16,80%	12,21%	10,63%	11,45%	10,85%	7,26%	13,55%	10,80%	100,00%

Participación provincial en la renta agraria de Castilla y León



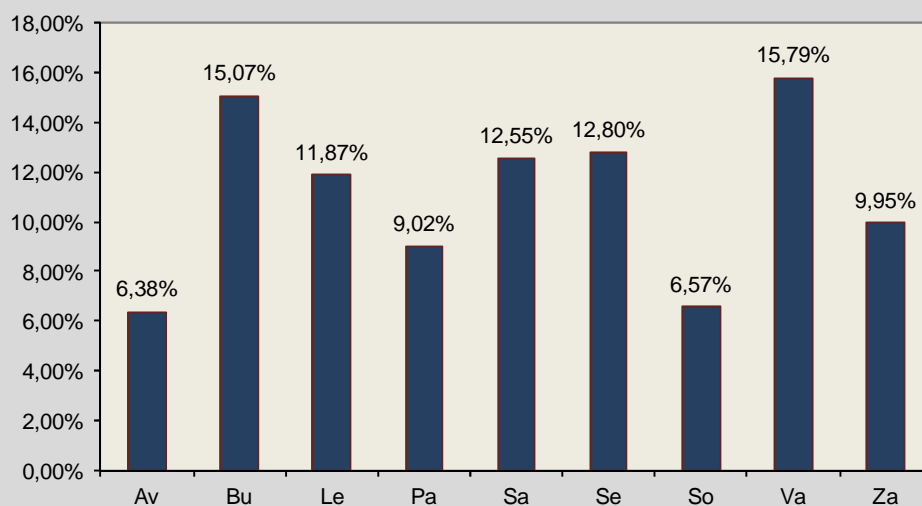
5.2. Participación provincial en la producción de la rama agraria de Castilla y León

La producción de la rama agraria adquiere en Castilla y León un valor de 5.458,91 millones de €; Valladolid es la provincia que más valor aporta a esta cuenta, exactamente un 15,79% lo que supone 861,76 millones de €, seguido de Burgos (15,07%) y de Segovia (12,80%).

Participación provincial en la producción de la rama agraria de Castilla y León

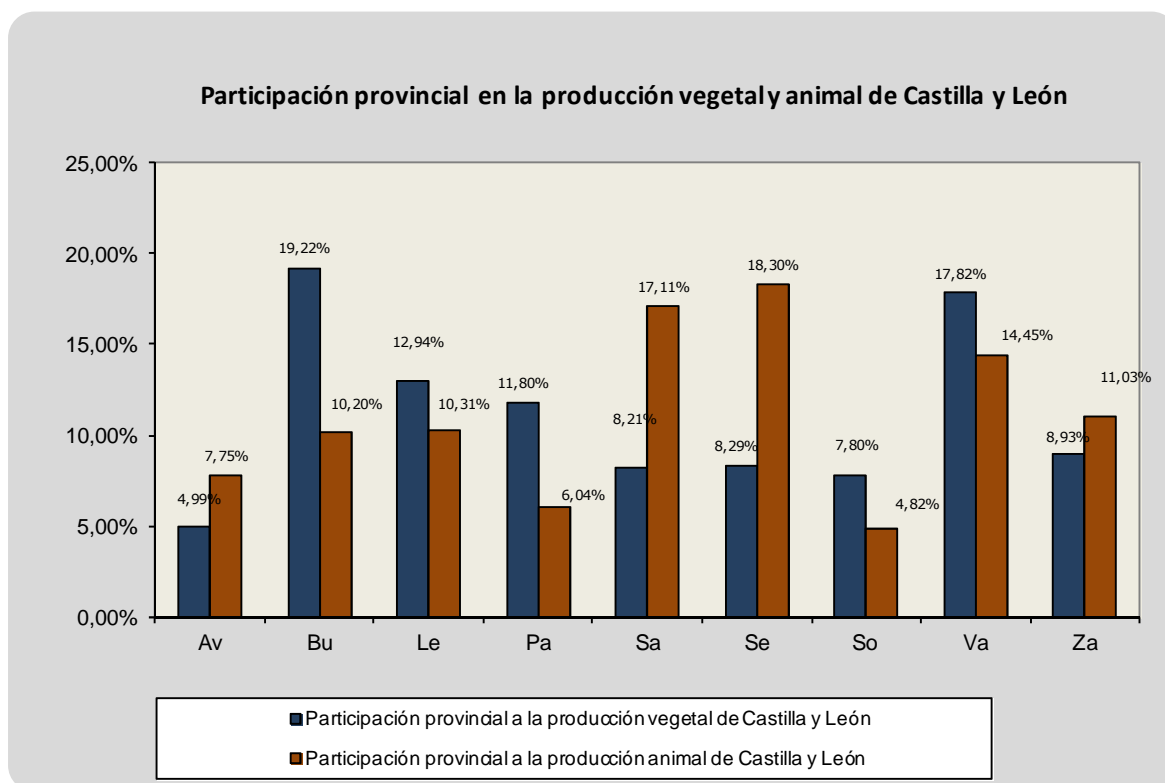
	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
Producción rama agraria (millones de euros)	348,33	822,91	648,20	492,24	685,16	698,91	358,40	861,76	543,00	5.458,91
Participación provincial a la producción de la rama agraria de Castilla y León	6,38%	15,07%	11,87%	9,02%	12,55%	12,80%	6,57%	15,79%	9,95%	100,00%

Participación provincial en la producción de la rama agraria de Castilla y León



5.3. Participación provincial en la producción vegetal y animal de Castilla y León

Las provincias se pueden clasificar como agrícolas o ganaderas en función del porcentaje que aportan a la producción de la rama agraria; así son provincias típicamente ganaderas Salamanca, Segovia, Ávila y Zamora y son provincias típicamente agrícolas Burgos, Valladolid, Palencia, León y Soria.



La provincia que mayor valor aporta a la producción animal es Segovia con 458,34 millones de € lo que supone un 18,30% seguido de Salamanca (17,11%).

Participación provincial en la producción animal de Castilla y León

	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
Producción animal (millones de euros)	194,12	255,41	258,23	151,33	428,41	458,34	120,63	361,80	276,16	2.504,42
Participación provincial a la producción animal de Castilla y León	7,75%	10,20%	10,31%	6,04%	17,11%	18,30%	4,82%	14,45%	11,03%	100,00%

La provincia que mayor valor aporta a la producción vegetal es Burgos con 499,38 millones de € lo que supone un 19,22% seguido de Valladolid (17,82%).

Participación provincial en la producción vegetal de Castilla y León

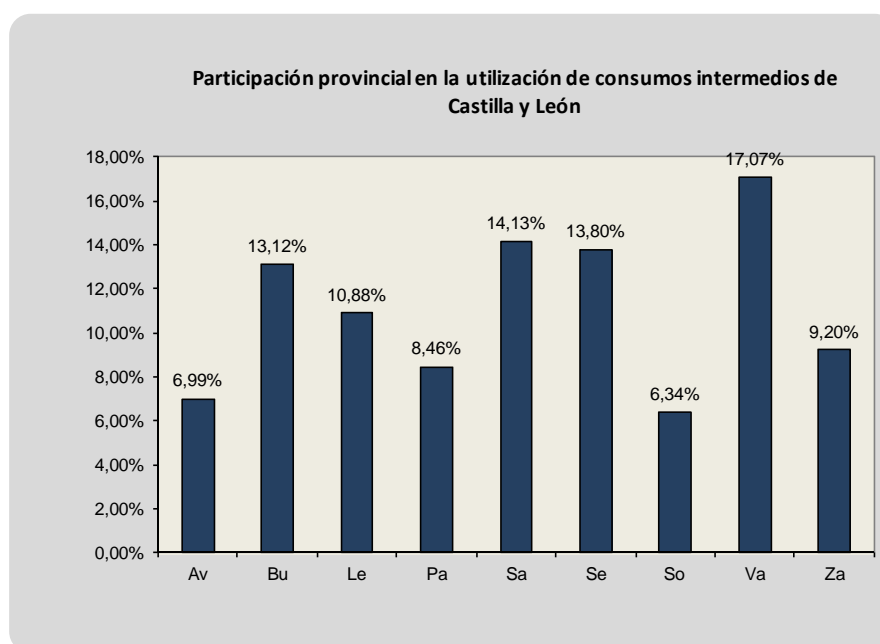
	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
Producción vegetal (millones de euros)	129,58	499,38	336,08	306,52	213,19	215,41	202,76	462,99	231,95	2.597,89
Participación provincial a la producción vegetal de Castilla y León	4,99%	19,22%	12,94%	11,80%	8,21%	8,29%	7,80%	17,82%	8,93%	100,00%

5.4. Participación provincial en la utilización de consumos intermedios de Castilla y León

Son las provincias de Valladolid (17,09%) y de Salamanca (14,14%) las que mayor gasto hacen en estos inputs, coincidiendo que son las provincias con mayor gasto en piensos y “energía y lubricantes”.

Participación provincial en la utilización de consumos intermedios de Castilla y León

	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
Consumos intermedios (millones de euros)	225,82	423,93	351,59	273,31	456,70	446,02	205,02	551,56	297,36	3.231,28
Participación provincial en la utilización de consumos intermedios de Castilla y León	6,99%	13,12%	10,88%	8,46%	14,13%	13,80%	6,34%	17,07%	9,20%	100,00%



Consumos intermedios. 2011

	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
B. Consumos intermedios	225,82	423,93	351,59	273,31	456,70	446,02	205,02	551,56	297,36	3.231,28
1. Semilla y plantones	6,63	21,63	19,73	15,95	13,65	10,81	10,14	27,22	14,11	139,86
2. Energía y lubricantes	19,18	34,20	35,49	29,38	37,03	22,22	16,63	74,65	30,29	299,07
3. Fertilizantes y enmiendas	21,48	60,78	55,43	63,33	43,90	23,05	38,13	91,53	30,01	427,65
4. Productos fitosanitarios	3,42	15,98	7,14	11,93	5,98	4,70	3,96	15,11	6,07	74,27
5. Gastos veterinarios	9,96	9,69	9,07	4,78	23,68	17,85	4,59	10,06	9,50	99,17
6. Piensos	134,45	188,46	142,25	83,66	276,57	317,61	90,19	250,61	150,31	1.634,12
7. Mantenimiento de material	11,95	49,10	32,80	25,93	22,50	21,16	20,18	30,56	27,29	241,46
8. Mantenimiento de edificios	4,25	12,02	8,37	6,99	9,41	12,73	6,06	12,66	8,67	81,15
9. Servicios agrícolas	3,39	19,68	10,89	13,25	7,11	6,70	8,88	14,90	7,09	91,88
10. Servicios intermediación financiera (6)	3,11	4,60	4,01	2,27	5,95	4,12	1,54	6,93	3,88	36,42
11. Otros bienes y servicios	8,00	7,79	26,41	15,84	10,92	5,07	4,72	17,33	10,14	106,22

Si analizamos cada uno de los consumos intermedios, observamos que Valladolid es la provincia que mayor gasto hace en **semillas y plantones** (27,22 millones de €), **energía y lubricantes** (74,65 millones de €), **fertilizantes y enmiendas** (91,53 millones de €), y **servicios de**

intermediación financiera (6,93 millones de €); Salamanca es la provincia que mayor gasto hace en **gastos veterinarios** (23,68 millones de €); Segovia es la provincia que mayor gasto hace en **piensos** (317,61 millones de €) y **mantenimiento de edificios** (12,73 millones de €); Burgos es la provincia que mayor gasto hace en **productos fitosanitarios** (15,98 millones de €), en **mantenimiento de material** (49,10 millones de €), y en **servicios agrícolas** (19,68 millones de €); León es la provincia con mayor gasto en **otros bienes y servicios** (26,41 millones de €);

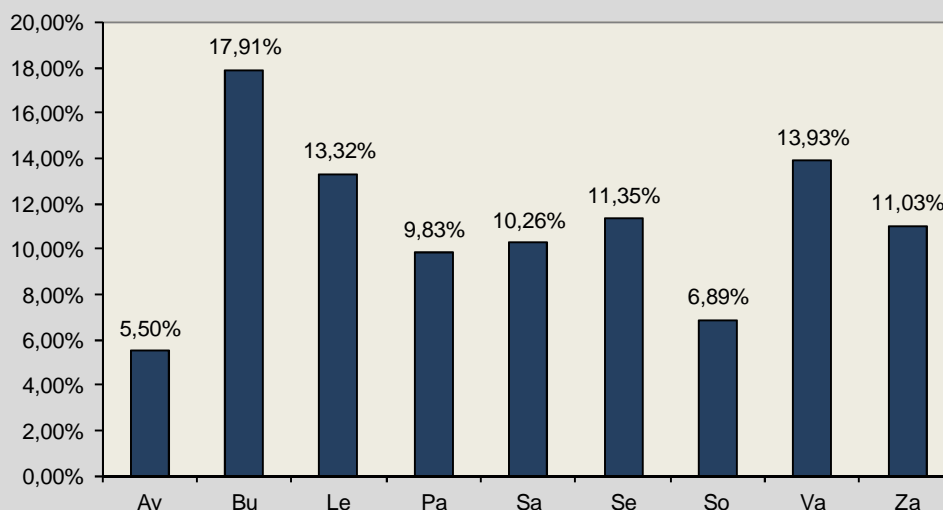
5.5. Aportación provincial al Valor Añadido Bruto de Castilla y León

El valor añadido bruto en la actividad agraria en Castilla y León en el año 2011 asciende a 2.227,63 millones de €, resultado de restar a la producción de la rama agraria (ingresos), el valor de los consumos intermedios (gastos variables). Por provincias, las que mayor valor añadido bruto tienen son Burgos (398,98 millones de €) y Valladolid (310,20 millones de €).

Aportación provincial al VAB de Castilla y León

	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
VAB (millones de euros)	122,51	398,98	296,61	218,93	228,46	252,89	153,38	310,20	245,64	2.227,63
Aportación provincial al VAB de Castilla y León	5,50%	17,91%	13,32%	9,83%	10,26%	11,35%	6,89%	13,93%	11,03%	100,00%

Aportación provincial al VAB de Castilla y León



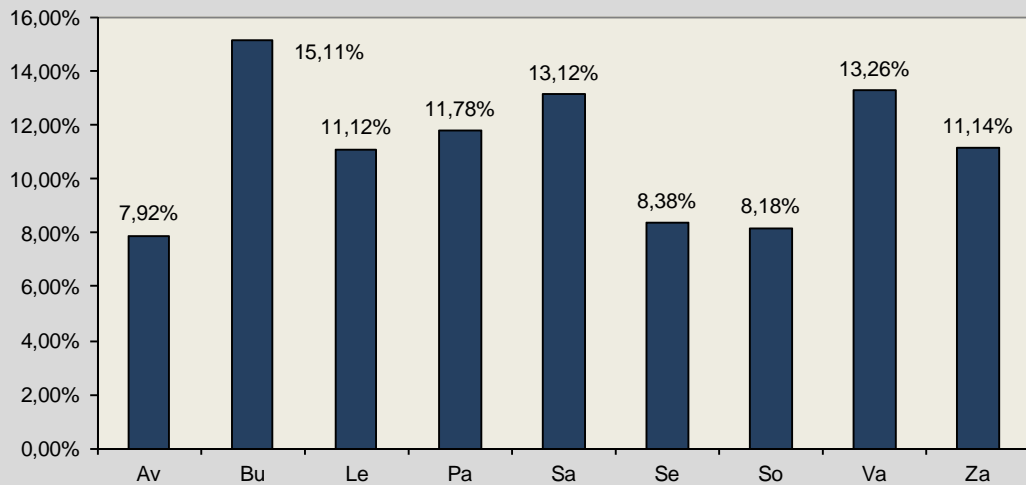
5.6. Reparto provincial de las subvenciones de Castilla y León

Castilla y León recibió en el año 2011 un montante de subvenciones no ligadas al producto que asciende a la cantidad de 981,67 millones de €. Las provincias que más dinero recibieron fueron Burgos (15,11%) y Valladolid (13,26%).

Reparto provincial de las subvenciones de Castilla y León

	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Se	So	Va	Za	CyL
Subvenciones (millones de euros)	77,71	148,29	109,13	115,63	128,83	82,29	80,28	130,20	109,32	981,67
Reparto provincial de las subvenciones de Castilla y León	7,92%	15,11%	11,12%	11,78%	13,12%	8,38%	8,18%	13,26%	11,14%	100,00%

Reparto provincial de las subvenciones de Castilla y León



Dentro de estas subvenciones se encuentran contabilizadas entre otras el pago único, las ayudas agroambientales, indemnización compensatoria, núcleos lecheros, sacrificio obligatorio y fondos operativos.

6. El peso de Castilla y León en las macromagnitudes agrarias a nivel nacional en el año 2011

El valor de la Renta Agraria que Castilla y León aporta a España supone el 11,40%, con una cantidad de 2.532,81 millones de €, de los 22.219,20 millones de € que supone en España.

Macromagnitudes agrarias. Año 2011

	Castilla y León	España	Peso de CyL sobre España
millones de €			
A. Producción rama agraria	5.458,91	40.963,71	13,33%
Producción vegetal	2.597,89	24.157,34	10,75%
1. Cereales	1.480,01	4.449,25	33,26%
2. Plantas industriales (1)	316,32	1.112,92	28,42%
3. Plantas forrajeras	362,57	2.114,93	17,14%
4. Hortalizas (2)	151,53	6.527,85	2,32%
5. Patata	98,32	504,81	19,48%
6. Frutas (3)	100,55	6.552,36	1,53%
7. Vino y mosto	77,19	987,75	7,81%
8. Aceite de oliva	2,72	1.753,66	0,16%
9. Otros	8,66	153,82	5,63%
			#DIV/0!
Producción animal	2.504,42	15.159,98	16,52%
Carne y ganado	1.720,67	11.490,73	14,97%
1. Bovino	515,24	2.494,93	20,65%
2. Porcino	797,07	5.528,02	14,42%
3. Equino	10,14	67,81	14,95%
4. Ovino y caprino	176,99	930,79	19,02%
5. Aves	198,74	2.238,36	8,88%
6. Otros (4)	22,48	230,81	9,74%
Productos animales	783,75	3.669,25	21,36%
1. Leche	541,48	2.494,61	21,71%
2. Huevos	220,35	978,00	22,53%
3. Otros	21,92	196,64	11,15%
Producción de servicios	91,88	415,14	22,13%
Otras producciones (5)	264,72	1.231,25	21,50%
B. Consumos intermedios	3.231,28	19.714,81	16,39%
1. Semilla y plantones	139,86	759,74	18,41%
2. Energía y lubricantes	299,07	1.767,08	16,92%
3. Fertilizantes y enmiendas	427,65	1.658,89	25,78%
4. Productos fitosanitarios	74,27	719,58	10,32%
5. Gastos veterinarios	99,17	558,80	17,75%
6. Piensos	1.634,12	10.115,59	16,15%
7. Mantenimiento de material	241,46	1.432,62	16,85%
8. Mantenimiento de edificios	81,15	511,58	15,86%
9. Servicios agrícolas	91,88	415,14	22,13%
10. SIFM (6)	36,42	338,00	10,78%
11. Otros bienes y servicios	106,22	1.437,78	7,39%
C. Valor Añadido Bruto (A-B)	2.227,63	21.248,90	10,48%
D. Amortizaciones (7)	647,53	4.699,86	13,78%
E. Valor Añadido Neto (C-D)	1.580,10	16.549,04	9,55%
F. Otras subvenciones (8)	981,67	5.934,24	16,54%
G. Otros impuestos (9)	28,96	264,09	10,97%
H. Renta agraria (C-D+F-G)	2.532,81	22.219,20	11,40%

LEYENDA

1. Incluye remolacha, tabaco, algodón, girasol y las leguminosas grano.
2. Incluye flores y plantas de vivero.
3. Incluye frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas.
4. Incluye conejos fundamentalmente.
5. Otras producciones: valor de las Actividades secundarias No Agrarias No Separables de la Agricultura (Transformación leche, caza...).
6. SIFM: Servicios de intermediación financiera.
7. Amortizaciones de maquinaria, edificios y plantaciones.
8. Otras subvenciones, incluye: medidas agroambientales, ayudas a fondos operativos frutas y hortalizas, Indemnización Zonas desfavorecidas, pago único, compensación IVA, etc.
9. Otros impuestos, incluye IBI, Impuesto sobre maquinaria...

En cuanto a la producción vegetal, cabe destacar que Castilla y León aportó el 33,26% del valor de los cereales, el 28,42% del valor de las plantas industriales y el 19,48% de la patata lo que hace que Castilla y León sea la Comunidad autónoma de referencia en estos cultivos a nivel nacional.

Por otra parte, en cuanto a la producción animal, Castilla y León aportó el 22,53% del valor de los huevos, el 20,65% del valor del bovino y el 21,71% de la leche, lo que sitúa a la comunidad en un estatus preferente en cuanto a producción animal nacional se refiere.

Cabe destacar también, que Castilla y León supone el 16,39% del gasto que se produce en consumos intermedios a nivel nacional, lo que representa una sexta parte del gasto nacional.